República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: 110014003086 **2020-**00**579** 00

De conformidad con el escrito allegado visto a folio 14 del expediente digital, el Despacho dispone tener por notificada a la demandada ADRIANA ALBA LARROTA por conducta concluyente (Art. 301 del Código General del Proceso) a partir de la presentación del precitado escrito.

Así mismo, se insta a los extremos en contienda para que, dentro del plazo máximo de diez (10) días, contados a partir de la notificación por estado de esta providencia, precisen al Despacho si les fue posible llevar a feliz término el acuerdo de pago que permita poner fin al litigio de la referencia. Igualmente, se indica que no se decreta la suspensión del proceso, como quiera que en el documento adosado se solicitó hasta el 31 de agosto de 2021, data que ya transcurrió.

Por último, se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta allegada por la Superintendencia de Notariado y Registro, respecto de la medida cautelar decretada. (No 16 expediente digital).

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

El auto anterior es notificado por anotación en estado No. 079 de hoy 22 DE OCTUBRE 2021.
La Secretaria,

VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY

P.L.R.P.

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarin Acevedo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 086
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5334f354267a414e70bf15ce22a83c18725aaa71af7369027786886d287f9edb**
Documento generado en 19/10/2021 09:37:16 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2021 50C2021EE10327

Señores:

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá Transformado Transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá
Carrera 10 N° 19-65 Piso 5 Camacol
Correo electrónico: cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá

REFERENCIA:	**OFICIO**	N° 1791 del 29-09-2020		
	PROCESO	EJECUTIVO N° 2020-00579		
	DEMANDANTE	INMOBILIARIA COLOMBIA LIMITADA		
	DEMANDADO	ADRIANA ALBA LARROTA		
	TURNO	2021-36910	**Folio de Matricula**	50C-477069

Respetado doctor (a):

Para su conocimiento y fines pertinentes envío debidamente registrado, el turno de documento citado en la referencia, calificado por el abogado 299 de la División Jurídica de esta oficina, esto con el fin de dar cumplimiento al artículo 593 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

José Gregorio Sepúlveda Yepes
Coordinador Grupo Gestión Jurídica Registral

Revisó el Abogado que suscribe el Presente Oficio
Transcriptor Leydi Katherine Devia Romero

[illegible]

[illegible]

[illegible]
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
[illegible]
Impreso el [illegible] de [illegible] Hoy es de 2021 a las [illegible] a.m.
[illegible]

NOMBRE SOLICITANTE: [illegible]
OFICIO No.: [illegible] del [illegible] ordenado por el [illegible]
[illegible]
MATRICULAS: **477069 BOGOTA D. C.** [illegible]

ACTOS A REGISTRARSE
ACTO	TRF	VALOR	DERECHOS	IVA
TO EMPADRONAMIENTO	1	1	0	0
[illegible]			0	0

Total a Pagar: $ 0

DISCRIMINACION PAGOS:
CANAL REC.: CAJA OFIC [illegible]

20

[illegible]

BOGOTA ZONA CENTRO [illegible]
SOLICITUD CERTIFICADO DE LIBERTAD
NIT [illegible]
Impreso el [illegible] de [illegible] Hoy es de 2021 a las [illegible] a.m.

No. [illegible]

MATRICULA: [illegible]

NOMBRE SOLICITANTE: [illegible]

CERTIFICADOS: [illegible] VALOR TOTAL: [illegible]
ASOCIADO AL TURNO No.: [illegible]
DISCRIMINACION DEL PAGO:
CANAL REC.: CAJA OFIC [illegible]

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA [illegible]

RE: Solicitud cita revisión procesos, 2020-579,2020-663,2020-1018,2019-1526

Juzgado 86 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Jue 6/05/2021 6 28 AM

Para: Blanca Cecilia Velasquez Cardenas <blancacvelasquez abogada@hotmail.com>; Documentos Registro Bogota Zona Centro <documentosregistrobogotacentro@Supernotariado.gov co>

6 archivos adjuntos (3 MB)

012- 2020-579 REGISTRO (1) pdf, 014- RESPUESTA BANCOS (4) pdf, 015- RESPUESTA BANCOS (2) pdf, 013-ENTREGA OFICIO 2020-663 pdf, 015- EE03497 PDF; 007-ENTREGA DE OFICIO 2020-1018.pdf,

Buenos días,

Por medio de la presente, me permito informarle que su oficio fue remitido por correo electrónico a la entidad correspondiente con copia a su correo electrónico, lo anterior para que el mismo sea diligenciado. En cuanto a los demás oficios los mismos ya fueron entregados y diligenciados, por lo que le remito las respectivas constancias, así mismo le informo que el proceso 2019-1526 no tiene oficios pendientes para entregar pues el último está dirigido a la sijin y fue retirado personalmente.

JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE.
TEL 3429103

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO Y SU ANEXO, CON NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO.

Las notificaciones por correo electrónico son realizadas de conformidad con la Ley 1437 de 2011, Artículo 197, las entidades Públicas de todos los niveles y las Privadas que cumplan Funciones Públicas y el Ministerio Público, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales.

De: Blanca Cecilia Velasquez Cardenas <blancacvelasquez.abogada@hotmail.com>
Enviado: martes, 4 de mayo de 2021 15:38
Para: Juzgado 86 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Solicitud cita revisión procesos, 2020-579,2020-663,2020-1018,2019-1526

Buenas tardes su señoría, me dirijo a su despacho de forma respetuosa para solicitarle, que por favor me colabore con el agendamiento de una cita para revisar y retirar los oficios que reposan en los procesos .2020-579, 2020-663,2020-1018 y 2019-1526, debido a que no he tenido conocimiento del estado de ellos, mil gracias por su comprensión y ayuda, quedo atenta mil gracias atte

Blanca Cecilia Velasquez Cardenas
ABOGADA
Teléfono:3102658784

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 19- 65 PISO 5 CAMACOL
https www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-086-civil-municipal-de-bogota
CMPL86BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO
WhatsApp +5713429103

OFICIO No. 1791
BOGOTÁ 29 DE SEPTIEMBRE 2020

Señores:
REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
CIUDAD.

REF: PROCESO EJECUTIVO No. 2020-00579 de INMOBILIARIA COLOMBIA LIMITADA NIT. 860.051.213-0 contra ADRIANA ALBA LARROTA C.C. 52'551.977.

Comunico que mediante auto del veintidós (22) de septiembre del Dos Mil veinte (2020), proferido dentro del proceso de la referencia, proferido dentro del proceso de la referencia, este despacho DECRETO el embargo inmueble con folio de matrícula inmobiliaria **50C-477069** de esta ciudad, de propiedad de ***ADRIANA ALBA LARROTA C.C. 52'551.977.*** Así mismo una vez inscrito el embargo debe remitir este oficio junto con la certificación aludida, citando al efecto el proceso de la referencia. En caso de no pertenecer el inmueble al ejecutado, por favor absténgase de inscribir el embargo e infórmenos sobre el particular (artículo 593 del C.G del P)

AL CONTESTAR FAVOR CITAR LA REFERENCIA COMPLETA DEL PROCESO INDICANDO SU NUMERO DE RADICACIÓN.

CUALQUIER TACHÓN O ENMENDADURA ANULA ESTE DOCUMENTO.

Atentamente,

VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY
SECRETARIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fé pública

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Validar autenticidad de

Impreso el 05 de Junio de 2021 a las 09:07 52 PM
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2021-36910 se calificaron las siguientes matriculas:

477069

Nro Matricula: 477069

CIRCULO DE REGISTRO. 50C	BOGOTA ZONA CENTRO	No CATASTRO: AAA0056HRRJ
MUNICIPIO BOGOTA D. C	DEPARTAMENTO BOGOTA D C	TIPO PREDIO URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 48 # 80-03 UNIDAD 1 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE RIOS APTO 5-03 INTERIOR 4

2) KR 60 79B 04 IN 4 AP 503 (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION Nro 19 Fecha 10-05-2021 Radicacion 2021-36910 Valor Acto.
Documento. OFICIO 1791 DEL 29-09-2020 JUZGADO 68 DE PEQUE/AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA D. C

ESPECIFICACION 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF 2020-00579 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE	INMOBILIARIA COLOMBIA LTDA	8,600,512,130	
A	ALBA LARROTA ADRIANA	52,551,977	X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos.

Documento Generado Electronicamente - Radicacion Electronica
Fecha 05 de Junio de 2021 a las 09:07.52 PM
Funcionario Calificador ABOGA299
El Registrador - Firma

JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210609393843841722 **Nro Matrícula: 50C-477069**

Impreso el 9 de Junio de 2021 a las 10:49:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL. 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO· BOGOTA D C MUNICIPIO BOGOTA D C. VEREDA BOGOTA D C

FECHA APERTURA. 13-11-1978 RADICACIÓN. 1978-87014 CON SIN INFORMACION DE 03-11-1978

CODIGO CATASTRAL **AAA0056HRRJ**COD CATASTRAL ANT SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 5-03 INTERIOR 4 UNIDAD 1 CONJUNTO RESIDENCIAL "ENTRE RIOS" ESTA SITUADA EN EL QUINTO PISO DEL EDIFICIO, SU ACCESO ES POR LA CARRERA 48 # 80-03 TIENE AREA PRIVADA DE 92.67 MTRS CUADRADOS Y SE ALINDERA ASI: NORTE: EN 8.85 MTRS, CON VACIO SOBRE ZONA VERDE Y PEATONAL Y EN PARTE CON EL APARTAMENTO 5-02 INTERIOR 2 DE LA MISMA UNIDAD, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO, EN 0 15 MTRS, CON COLUMNAS COMUN EN 0.40 MTRS, CON VACIO SOBRE ZONA DE CESION AL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA, MURO COMUN AL MEDIO; EN 1.05 MTRS, CON VACIO SOBRE ZONA VERDE Y PEATONAL MURO COMUN AL MEDIO Y EN PARTE CON COLUMNA COMUN; EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 50 MTRS, 0.50 MTRS 0.15 MTRS, Y 0 15 MTRS, CON COLUMNAS COMUNES, EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 30 MTS, 0 20 MTS, Y 0 30 MTRS, CON DUCTOS DE VENTILACION, MURO COMUN AL MEDIO, ORIENTE: EN 0 40 MTRS, CON SHUT DE BASURAS, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO; EN 3 70 MTRS, CON VACIO SOBRE ZONA DE CESION AL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA, MURO COMUN AL MEDIO, EN 6 85 MTRS, CON COLUMNA COMUN Y EN PARTE CON VACIO SOBRE ZONA DE CESION AL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTA, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO; EN 0 30 MTRS, CON DUCTO DE CHIMENEA, MURO COMUN AL MEDIO; EN 0 20 MTRS, CON COLUMNA COMUN, EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 40 MTRS, Y 0 50 MTRS CON DUCTOS DE VENTILACION, MURO COMUN AL MEDIO; EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 15 MTRS, 0 15 MTRS, Y 0 50 MTRS, CON COLUMNAS COMUNES Y EN 0 90 MTS, CON COLUMNA COMUN, EN PARTE CON MURO COMUN Y EN PARTE CON DUCTO DE VENTTILACION, MURO COMUN AL MEDIO SUR EN 0.865 MTRS, CON SHUT DE BASURAS, MURO COMUN AL MEDIO, EN LINEA FRACCIONADAS DE 2 95 MTRS, Y 0 45 MTRS, Y 1 45 MTRS, CON EL APARTAMENTO 5-04 DEL MISMO INTERIOR, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO, EN 1.15 MTRS, CON HALL ESCALERAS, MURO COMUN AL MEDIO, EN 1.80 MTRS, CONDUCTO DE CHIMENEA, MURO COMUN AL MEDIO, EN 1.65 MTRS, CON HALL ESCALEERAS, MURO COMUN AL MEDIO, EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 25 MTS, 0.50 MTS, 0 50 MTS, Y 0 15 MTS, CON COLUMNAS COMUNES Y EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0.65 MTRS, Y 0 30 MTS, CON DUCTOS DE VENTILACION MURO COMUN AL MEDIO OCCIDENTE, EN 1 20 MTRS, CON HALL ESCALERAS, PUERTA COMUN AL MEDIO, EN 0 30 MTRS, CON DUCTO DE CHIMENEA MURO COMUN AL MEDIO, EN LINEAS FRACCIONADAS DE 3.60 MTS, 0 15 MTS, Y 5 75 MTRS, CON VACIO SOBRE ZONA VERDE Y PEATONAL, MURO Y COLUMNAS COMUNES AL MEDIO; EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 35 MTRS, 0 50 MTRS, 0 15 MTRS, Y 0 15 MTRS, CON COLUMNAS COMUNES EN LINEAS FRACCIONADAS DE 0 40 MTRS, Y 0 80 MTRS, CON DUCTOS DE VENTILACION, MURO COMUN AL MEDIO, EN 0 60 MTRS, CON COLUMNA COMUN Y EN PARTE CON MURO COMUN Y EN 0 20 MTRS, CON COLUMNA COMUN, MURO COMUN AL MEDIO, CENIT CON CUBIERTA DEL EDIFICIO NADIR CON PLACA QUE LO SEPARA DEL CUARTO PISO COEFICIENTE 1 43% SEGUN ESCRITURA 219 DE 03-02-2003 NOTARIA 5 DE BOGOTA, SE REFORMA EL COEFICIENTE EN 1 428 % --

COMPLEMENTACION:

QUE PEDRO GOMEZ & CIA S A ADQUIRIO POR COMPRA A CIA BOGOTANA DE NEGOCIOS LTDA SEGUN ESCRITURA 1060 DE 13 DE MARZO DE 1 978 DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A LA COMUNIDAD DE NUESTRA SE/ORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR POR ESCRITURA 4933 DEL 21 DE AGOSTO DE 1 973 DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA ESTA HUBO EN MAYOR EXTENSION POR ESCRITURA 1664 DE 1.940 DE LA NOTARIA 3 DE BOGOTA POR COMPRA A JOSE JOAQUIN CASTRO Y MIGUEL CASTRO

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio URBANO

2) KR 60 79B 04 IN 4 AP 503 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 48 # 80-03 UNIDAD 1 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE RIOS APTO 5-03 INTERIOR 4

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 450353

ANOTACION: Nro 001 Fecha 06-10-1978 Radicación· 78236

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.shrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR Superintendencia de Notariado & Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210609393843841722 **Nro Matrícula: 50C-477069**

Impreso el 1 de Junio de 2021 a las 10:49:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc ESCRITURA 5986 del 13-09-1978 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $32,500,000

ESPECIFICACION 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE PEDRO GOMEZ Y CIA S A N 60023973

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 03-11-1978 Radicación: 87[illegible]

Doc ESCRITURA 6864 del 26-10-1978 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: PEDRO GOMEZ Y CIA S.A **X N:60023973**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-04-1979 Radicación: 31[illegible]

Doc ESCRITURA 1451 del 10-03-1979 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: $1,260,000

ESPECIFICACION 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE PEDRO GOMEZ Y CIA S A N:60023973

A: OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON **CC# 8278132 X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha 11-04-1979 Radicación [illegible]

Doc ESCRITURA 1451 del 10-03-1979 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: $729,506

ESPECIFICACION 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON CC# 8278132

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR

ANOTACION: Nro 005 Fecha 22-11-1979 Radicación 94[illegible]

Doc ESCRITURA 8417 del 15-11-1979 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $

Se cancela anotación No 1

ESPECIFICACION 650 CANCELACION HIPOTECA LIBERACION PARCIAL ESTA UNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: PEDRO GOMEZ Y CIA S.A **X N:60023973**

ANOTACION: Nro 006 Fecha 24-04-1980 Radicación 34[illegible]

Doc. ESCRITURA 1852 del 25-03-1980 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $550,000

La validez de este documento podrá verificarse en la página www snrbotondepago gov co/certificado/

Impreso el 9 de Junio de 2021 a las 10:49:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: · 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON CC# 8278132 X

DE SANCHEZ LEMUS HOY DE OCAMPO MARIA MERCEDES C 30706063

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO **N:99999047**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 09-05-1980 Radicación: 38947

Doc: ESCRITURA 2203 del 31-03-1980 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO. $

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION. . 650 CANCELACION HIPOTECA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: PEDRO GOMEZ Y CIA S.A **N:60023973**

ANOTACION: Nro 008 Fecha 15-10-1982 Radicación: 88982

Doc ESCRITURA 7754 del 12-11-1981 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $729,506

Se cancela anotación No 4

ESPECIFICACION. . 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON **CC# 8278132** **X**

ANOTACION: Nro 009 Fecha 21-06-1988 Radicación 96209

Doc ESCRITURA 3102 del 12-04-1988 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $550,000

Se cancela anotación No 6

ESPECIFICACION: · 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE. CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO N.99999047

A: OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON **CC# 8278132** **X**

A: SANCHEZ DE OCAMPO MARIA MERCEDES

ANOTACION: Nro 010 Fecha 21-06-1988 Radicación 96211

Doc. ESCRITURA 4198 del 17-05-1988 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO. $5,500,000

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE OCAMPO JIMENEZ GUILLERMO LEON CC# 8278132

La validez de este documento podra verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 20609393843841722 **Nro Matrícula: 50C-477069**

Impreso el 9 de Junio de 2021 a las 10:49:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MARIN OCAMPO LUZ STELLA DEL SOCORRO **CC# 41656956 X**

A: SANCHEZ LEMOS PEDRO ANTONIO **CC# 12963435 X**

ANOTACION: Nro 011 Fecha 21-06-1988 Radicación. 962

Doc ESCRITURA 4198 del 17-05-1988 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: $1,101,000

ESPECIFICACION: . 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular derecho de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE MARIN OCAMPO LUZ STELLA DEL SOCORRO CC# 41656956 X

DE SANCHEZ LEMOS PEDRO ANTONIO CC# 12963435 X

A: CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA .

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 15-09-1988 Radicación: 13[illegible]9

Doc. ESCRITURA 2953 del 26-08-1988 NOTARIA 30 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION 999 ACLARACION AL REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 6864 DEL 26-10-78 EN CUANTO A QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 16 DE 1985 DECRETO 1365 DEL 86 ARTICULO 3 SE CREA LA PERSONA JURIDICA UNIDAD UNO DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE RIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular derecho de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE RIOS UNIDAD UN

ANOTACION: Nro 013 Fecha 11-06-1990 Radicación: 34[illegible]2

Doc: ESCRITURA 3880 del 29-05-1990 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO $

ESPECIFICACION 106 LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular derecho de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE MARIN OCAMPO LUZ STELLA DEL SOCORRO CC# 41656956

DE SANCHEZ LEMOS PEDRO ANTONIO CC# 12963435

A: MARIN OCAMPO LUZ STELLA DEL SOCORRO **CC# 41656956 X**

ANOTACION: Nro 014 Fecha 15-03-1995 Radicación 21[illegible]

Doc ESCRITURA 566 del 07-02-1995 NOTARIA 5 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO $1,101,000

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL BANCO DE LA REPUBLICA

A: MARIN OCAMPO LUZ STELLA

A: SANCHEZ LEMOS PEDRO ANTONIO **CC# 12963435**

La validez de este documento podra verificarse en la página www snrbotondepago gov co/certificado/

ANOTACION: Nro 015 Fecha. 28-08-1995 Radicación 68151

Doc: ESCRITURA 6271 del 10-07-1995 NOTARIA 29 de BOGOTA VALOR ACTO $26,000,000

ESPECIFICACION . 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN OCAMPO LUZ STELLA

A: DUQUE VILLEGAS GRECIA **CC# 24299871 X**

A: RUIZ VARGAS JORGE ENRIQUE **CC# 2909782 X**

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 05-02-2003 Radicación: 2003-10824

Doc ESCRITURA 219 del 03-02-2003 NOTARIA 5 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ACOGIENDOSE Y ADECUANDOLO A LA LEY 675/2001. ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL ENTRE RIOS UNIDAD UNO (1)

ANOTACION: Nro 017 Fecha. 10-07-2008 Radicación 2008-68746

Doc: ESCRITURA 10777 del 03-07-2008 NOTARIA 29 de BOGOTA D C VALOR ACTO. $90,000,000

ESPECIFICACION. COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE DUQUE VILLEGAS GRECIA CC# 24299871

DE. RUIZ VARGAS JORGE ENRIQUE CC# 2909782

A: ALBA LARROTA ADRIANA **CC# 52551977 X**

ANOTACION: Nro 018 Fecha 10-07-2008 Radicación 2008-68746

Doc ESCRITURA 10777 del 03-07-2008 NOTARIA 29 de BOGOTA D C VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE ALBA LARROTA ADRIANA CC# 52551977 X

A: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA **NIT# 860003020**

ANOTACION: Nro 019 Fecha 10-05-2021 Radicación 2021-36910

Doc OFICIO 1791 del 29-09-2020 JUZGADO 68 DE PEQUE/AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES de BOGOTA D C

VALOR ACTO $

ESPECIFICACION EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REF 2020-00579

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 20609393843841722 **Nro Matrícula: 50C-477069**

Impreso el 9 de Jun de 2021 a las 10:49:16 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: INMOBILIARIA COLOMBIA LTDA **NIT# 8600512130**

A: ALBA LARROTA ADRIANA **CC# 52551977 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *19*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro 0 Nro corrección. 1 Radicación. C20 11357 Fecha. 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I P. INCLUYE RECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A E C.D., SEGUN RES NO 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. 5386 DE 08/2007 EXPEDIDA POR LA S N R

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO REXC

TURNO: 2021-297647 FECHA: 09-06-2021

EXPEDIDO AUTOMATICAMENTE PARA CERTIFICADOS ASOCIADOS

El Registrador JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES